

ANEXOS

REGLAMENTO DE CONCURSOS PARA LA SELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE JUECES Y FISCALES - ACCESO ABIERTO

Anexo 1	
Tabla de puntaje para la Evaluación Curricular	
<u>JUEZ DE PAZ DE LETRADO - FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL</u>	
Rubro	Puntaje máximo por rubro
I. Formación Académica	
	Máximo 50 puntos
1.1. Grados Académicos en Derecho u otras disciplinas de las ciencias sociales	
1.1.1. Grado de Maestro en Derecho en la especialidad de la plaza	16 puntos
1.1.2. Grado de Maestro en Derecho en otra especialidad u otras disciplinas de las ciencias sociales	14 puntos
1.2. Grado de Maestro en gestión pública	12 puntos
1.3. Estudios de post grado en Derecho u otras disciplinas de las ciencias sociales y gestión pública	
1.3.1. Estudios concluidos de Maestría en Derecho en la especialidad de la plaza	10 puntos
1.3.2. Estudios concluidos de Maestría en Derecho en otra especialidad u otras disciplinas de las ciencias sociales	08 puntos
1.3.3. Estudios concluidos de Maestría en gestión pública	06 puntos
1.4. Calificación de cursos de AMAG: PROFA	Hasta 22 puntos
20:	22 puntos
19:	21 puntos
18:	20 puntos
17:	19 puntos
16:	18 puntos
15:	17 puntos
14:	16 puntos
1.5. Otros cursos dictados por la AMAG (presencial, semipresencial, virtual) <i>Duración mínima de 50 horas</i> (2.5 puntos cada uno)	Hasta 10 puntos
1.6. Cursos de Especialización y diplomados (presencial, semipresencial, virtual)	
1.6.1. En la especialidad de la plaza (3.0 puntos por cada una)	
1.6.2. En Derecho (2.0 puntos por cada una)	
1.6.3. En gestión pública (1.5 puntos por cada uno) <i>Duración mínima 120 horas, nota aprobatoria, últimos siete (7) años</i>	Hasta 12 puntos
II. Experiencia y Trayectoria Profesional	
Máximo 40 puntos	
2.1. Ejercicio Profesional	
2.1.1. Juez/jueza o fiscal (titular, provisional o supernumerario) de todos los niveles (10.0 puntos por año)	
2.1.2. Abogado(a)	
i. En función de auxiliar jurisdiccional o fiscal en despacho judicial o fiscal (10.0 puntos por año)	
ii. En entidades públicas, bajo relación de dependencia (9.0 puntos por año)	
iii. En entidades no públicas, bajo relación de dependencia (8.0 puntos por año)	
iv. En el ejercicio libre de la abogacía (7.0 puntos por año)	
2.1.3. Docente Universitario	
i. Docente en pregrado (10.0 puntos por año)	
III. Experiencia en Investigación Jurídica	
Máximo 10 puntos	
Investigación jurídica (Como único autor o formando parte de una obra colectiva) (2.0 puntos por cada una)	Hasta 10

Anexo 2		
Tabla de puntaje para la Evaluación Curricular		
<u>JUEZ ESPECIALIZADO, JUEZ MIXTO, FISCAL ADJUNTO SUPERIOR Y FISCAL PROVINCIAL</u>		
Rubro		Puntaje máximo por rubro
I. Formación Académica		Máximo 45 puntos
1.1. Grados Académicos en Derecho u otras disciplinas de las ciencias sociales		
1.1.1. Grado de Maestro en Derecho en la especialidad de la plaza		20 puntos
1.1.2. Grado de Maestro en Derecho en otra especialidad u otras disciplinas de las ciencias sociales		12 puntos
1.2. Grado de Maestro en gestión pública		
1.3. Estudios de post grado en Derecho u otras disciplinas de las ciencias sociales y gestión pública		
1.3.1. Estudios concluidos de Maestría en Derecho en la especialidad de la plaza		12 puntos
1.3.2. Estudios concluidos de Maestría en Derecho en otra especialidad u otras disciplinas de las ciencias sociales		10 puntos
1.3.3. Estudios concluidos de Maestría en gestión pública		09 puntos
1.4. Calificación de cursos de AMAG: Ascenso o PROFA		
	20:	20 puntos
	19:	19 puntos
	18:	18 puntos
	17:	17 puntos
	16:	16 puntos
	15:	15 puntos
	14:	14 puntos
1.5. Otros cursos dictados por la AMAG (presencial, semipresencial, virtual)		
<i>Duración mínima de 50 horas</i>	(2.5 puntos cada uno)	Hasta 10 puntos
1.6. Cursos de Especialización y diplomados (presencial, semipresencial, virtual)		
1.6.1. En la especialidad de la plaza	(3.0 puntos por cada una)	Hasta 12 puntos
1.6.2. En Derecho	(2.0 puntos por cada una)	
1.6.3. En gestión pública	(1.5 puntos por cada uno)	
<i>Duración mínima 120 horas, nota aprobatoria, últimos siete (7) años</i>		
II. Experiencia y Trayectoria Profesional		Máximo 45 puntos
2.1. Ejercicio Profesional		
2.1.1. Juez/jueza o fiscal (titular, provisional o supernumerario) <i>de todos los niveles</i>	(8.0 puntos por año)	Hasta 45 puntos
2.1.2. Abogado(a)		
i. En función de auxiliar jurisdiccional o fiscal en despacho judicial o fiscal	(8.0 puntos por año)	
ii. En entidades públicas, bajo relación de dependencia	(7.0 puntos por año)	
iii. En entidades no públicas, bajo relación de dependencia	(6.0 puntos por año)	
iv. En el ejercicio libre de la abogacía	(6.0 puntos por año)	
2.1.3. Docente Universitario		
i. Docente en pregrado	(8.0 puntos por año)	
III. Experiencia en Investigación Jurídica		Máximo 10 puntos
Investigación jurídica (Como único autor o formando parte de una obra colectiva)	(2.0 puntos por cada una)	Hasta 10

Anexo 3

Tabla de puntaje para la Evaluación Curricular

JUEZ SUPERIOR, FISCAL ADJUNTO SUPREMO Y FISCAL SUPERIOR

Rubro	Puntaje máximo por rubro
I. Formación Académica	Máximo 40 puntos
1.1. Grados Académicos en Derecho u otras disciplinas de las ciencias sociales	
1.1.1. Grado de Maestro en Derecho en la especialidad de la plaza	18 puntos
1.1.2. Grado de Maestro en Derecho en otra especialidad u otras disciplinas de las ciencias sociales	12 puntos
1.2. Grado de Maestro en gestión pública	08 puntos
1.3. Estudios de post grado en Derecho u otras disciplinas de las ciencias sociales y gestión pública	
1.3.1. Estudios concluidos de Maestría en Derecho en la especialidad de la plaza	08 puntos
1.3.2. Estudios concluidos de Maestría en Derecho en otra especialidad u otras disciplinas de las ciencias sociales	07 puntos
1.3.3. Estudios concluidos de Maestría en gestión pública	05 puntos
1.4. Calificación de cursos de AMAG: Ascenso o PROFA	Hasta 18 puntos
20:	18 puntos
19:	17 puntos
18:	16 puntos
17:	15 puntos
16:	14 puntos
15:	13 puntos
14:	12 puntos
1.5. Otros cursos dictados por la AMAG (presencial, semipresencial, virtual) <i>Duración mínima de 50 horas</i> (2.5 puntos cada uno)	Hasta 10 puntos
1.6. Cursos de Especialización y diplomados (presencial, semipresencial, virtual)	
1.6.1. En la especialidad de la plaza (3.0 puntos por cada una)	Hasta 12 puntos
1.6.2. En Derecho (2.0 puntos por cada una)	
1.6.3. En gestión pública (1.5 puntos por cada uno) <i>Duración mínima 120 horas, nota aprobatoria, últimos siete (7) años</i>	
II. Experiencia y Trayectoria Profesional	Máximo 45 puntos
2.1. Ejercicio Profesional	
2.1.1. Juez/jueza o fiscal (titular, provisional o supernumerario) <i>de todos los niveles</i> (6.0 puntos por año)	Hasta 45 puntos
2.1.2. Abogado(a)	
i. En función de auxiliar jurisdiccional o fiscal en despacho judicial o fiscal (6.0 puntos por año)	
ii. En entidades públicas, bajo relación de dependencia (5.0 puntos por año)	
iii. En entidades no públicas, bajo relación de dependencia (4.0 puntos por año)	
iv. En el ejercicio libre de la abogacía (4 puntos por año)	
2.1.3. Docente Universitario	
i. Docente en posgrado (6.0 puntos por año)	
ii. Docente en pregrado (4.0 puntos por año)	
III. Experiencia en Investigación Jurídica	Máximo 15 puntos
Investigación jurídica (Como único autor o formando parte de una obra colectiva) (3.0 puntos por cada una)	Hasta 15

Anexo 4

Tabla de puntaje para la Evaluación Curricular

JUEZ Y FISCAL SUPREMO

Rubro	Puntaje máximo por rubro
I. Formación Académica	Máximo 30 puntos
1.1. Grados Académicos en Derecho u otras disciplinas de las ciencias sociales	
1.1.1. Grado de Doctor en Derecho	16 puntos
1.1.2. Grado de Doctor en otras disciplinas de las ciencias sociales	14 puntos
1.1.3. Grado de Maestro en Derecho u otras disciplinas de las ciencias sociales	10 puntos
1.2. Grado de Maestro en gestión pública	06 puntos
1.4. Calificación de cursos de AMAG: Ascenso o PROFA	Hasta 16 puntos
20:	16 puntos
19:	15 puntos
18:	14 puntos
17:	13 puntos
16:	12 puntos
15:	11 puntos
14:	10 puntos
1.5. Otros cursos dictados por la AMAG (presencial, semipresencial, virtual) <i>Duración mínima de 50 horas (2.5 puntos cada uno)</i>	Hasta 10 puntos
1.6. Cursos de especialización y diplomados (presencial, semipresencial, virtual)	
1.6.1. En la especialidad de la plaza (3.0 puntos por cada una)	Hasta 12 puntos
1.6.2. En Derecho (2.0 puntos por cada una)	
1.6.3. En gestión pública (1.5 puntos por cada uno)	
<i>Duración mínima 120 horas, nota aprobatoria, últimos siete (7) años</i>	
II. Experiencia y Trayectoria Profesional	Máximo 50 puntos
2.1. Ejercicio Profesional	
2.1.1. Juez/jueza o fiscal (titular, provisional o supernumerario) <i>de todos los niveles (5.0 puntos por año)</i>	Hasta 50 puntos
2.1.2. Abogado(a)	
ii. En entidades públicas, bajo relación de dependencia (5.0 puntos por año)	
iii. En entidades no públicas, bajo relación de dependencia (4.5 puntos por año)	
iv. En el ejercicio libre de la abogacía (4.0 puntos por año)	
2.1.3. Docente Universitario	
i. Docente en posgrado (5 puntos por año)	
ii. Docente en pregrado (4.0 puntos por año)	
III. Experiencia en Investigación Jurídica	Máximo 20 puntos
Investigación jurídica (4.0 puntos por cada una) (Como único autor o formando parte de una obra colectiva)	Hasta 20